



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialVice ministerio de
Prestaciones SocialesFondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
VIGILANCIA CIUDADANA HUÁNUCO**RECIBIDO**

FECHA 09/08/23 HORA 09:39

FOLIO 42 FIRMA y

Huánuco, 07 de Agosto del 2023

OFICIO N°045-2023-MIDIS/FONCODES/UT-HCO

Señor

JUAN JOSE PARDAVE TREJO**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA HUANUCO****ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN SOLICITADA****REF. : INFORME N° 083-2023-MIDIS-FONCODES/UT-HCO/FPDP-
CAML****Presente. -**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES – Unidad Territorial FONCODES Huánuco, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), y en atención a los documentos de la referencia, hacerle llegar adjunto los Informes N°083-2023, elaborado por el Ing. Cesar A Malpartida Lozano - Supervisor del NEC SAN PABLO DE PILLAO con el descargo correspondiente a las alertas emitidas por vuestro Despacho (Casos N° 23) donde concluye en los puntos crítico "NO SE REALIZA RENDICIÓN DE CUENTAS" y "NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS" condición de INFUNDADO

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y deferencia.

Atentamente,

Ing. Adolfo R. Contravaria Roncagliolo

JEFE

UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIALc.c.
archivo
ARCR/mms
Reg.1642



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RECIBIDO

04 AGO. 2023

Reg N° 1642

Firma: Hora: 19:17

INFORME N° 083-2023-MIDIS-FONCODES/UT-HCO/FPDP-CAML

Para : Ing. Adolfo Renato Cortavarria Roncagliolo.
Jefe Unidad Territorial Huánuco FONCODES.

Asunto : CASO N° 0023-2023-CTVC/HUA alertado tiene la condición de **INFUNDADO**.

Referencia : 1. CARTA N° 42-2023/NECSPP-JEEV.
2. INFORME N° 022-2023/NECSPP-WFSS.
3. Correo electrónico del 31/07/2023 de C. Malpartida L.
4. Correo electrónico del 26/07/2023 de R. Mateos T.
5. Correo electrónico del 18/07/2023 de C. Malpartida L.
6. Correo electrónico del 18/07/2023 de A. Cortavarria R.
7. Correo electrónico del 18/07/2023 de R. Mateos T.
8. INFORME N° 040-2023-MIDIS-FONCODES/UT-HCO/FPDP-CAML
9. CARTA N° 21-2023/NECSPP-JEEV.
10. CARTA N° 21-2023/NECSPP-WFSS.
11. INFORME N° 013-2023/NECSPP-WFSS.

Fecha : Huánuco, 04 de agosto de 2023.

Por intermedio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo muy cordialmente e informarle lo siguiente sobre el CASO N° 0023-2023-CTVC/HUA:

I. ANTECEDENTES.

El 03 de mayo de 2023, con el documento 8 de la referencia, el suscrito informó a la Jefatura de la Unidad Territorial Huánuco – FONCODES, sobre el descargo del NEC San Pablo de Pillao, al CASO N° 0023-2023-CTVC/HUA alertado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, a través de los documentos 9 al 11 de la referencia, concluyendo que el caso tenía la **CONDICIÓN DE INFUNDADO**.

Pero el 18/07/2023 se recibió los correos electrónicos del JUT, Ing. Adolfo Renato Cortavarria Roncagliolo, y de la secretaria UT Huánuco, Sra. Rocío Mateos Tello, indicando la atención a los casos parcialmente resueltos, trasladando el mismo día mediante correo electrónico dicha solicitud al NEC San Pablo de Pillao.

Posteriormente el 26/07/2023 se recibe el correo electrónico de la referencia de la secretaria de la UT, conteniendo el correo electrónico de la Sra. Jeanette Magni Ramirez, quien reporta que el CASO N° 0023-2023-CTVC/HUA tiene el estado de **ATENDIDO**, con una descripción del estado **PARCIALMENTE RESUELTO**, pero sin indicar el motivo de dicho estado.

Por esta razón se procedió a reiterar al NEC San Pablo de Pillao, la atención de este CASO en el plazo otorgado, pero dado que se desconoce cuáles fueron las observaciones del CTVC al primer descargo, se indicó al NEC sustentar individualmente la condición de **INFUNDADO** de cada uno de "puntos críticos", para que concluyan la condición de **INFUNDADO** del CASO alertado.



Es así que el 07 de agosto del presente, a las 18.42 horas, cumplido el plazo otorgado, se recibe del NEC San Pablo de Pillao, los documentos 1 y 2 de la referencia dando atención a lo solicitado mediante un segundo descargo.

II. ANÁLISIS.

En relación al CASO N° 0023-2023-CTVC/HUA, que el CTVC considera como ATENDIDO y PARCIALMENTE RESUELTO, el NEC San Pablo de Pillao, en el informe del Coordinador del NEC, Ing. William Franklin Salgado Sobrado, en el ítem de análisis, aclara cada "Punto Crítico" independientemente, reforzando lo indicado el 02/05/2023 con el Informe de la referencia 1, indicando lo siguiente:

2.1 PUNTO CRÍTICO: NO SE REALIZA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Que, según la Normatividad vigente, el PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP, las rendiciones de cuenta a los usuarios se realizan trimestralmente y al término de la ejecución de los proyectos, para lo cual se realiza dos convocatorias, finalmente realizándose el acto con los usuarios presentes, suscribiéndose el acta de rendición de cuentas.

Así mismo la referida Norma indica que, "De presentarse situaciones de emergencia derivadas de desastres naturales, pandemias o condiciones ambientales adversas, la rendición de cuentas será presentada a los miembros del Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor y Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central", y en amparo de esto las rendiciones de diciembre 2020 a diciembre 2022 se hizo de esta forma por la pandemia del COVID-19.

En este sentido el Coordinador del NEC indica que todas las rendiciones se realizaron sustentadas con las copias de las respectivas Actas de Rendición de Cuentas.

Por lo tanto, el punto crítico "NO SE REALIZA RENDICIÓN DE CUENTAS" alertado por CTVC tiene la condición de **INFUNDADO**.

2.2 PUNTO CRÍTICO: NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Este punto está íntimamente relacionado con el anterior y con las copias de las Actas de Rendición de Cuentas el NEC sustenta que este punto crítico también tiene la condición de **INFUNDADO**.

III. CONCLUSIONES.

En relación a lo sustentado por el NEC San Pablo de Pillao se concluye lo siguiente:

3.1 El punto crítico "NO SE REALIZA RENDICIÓN DE CUENTAS" alertado por CTVC tiene la condición de **INFUNDADO**.

3.2 El punto crítico "NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS" alertado por CTVC



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

también tiene la condición de **INFUNDADO**.

3.3 Por lo tanto el CASO N° 0023-2023-CTVC/HUA, tiene la condición de **INFUNDADO**, pues el NEC San Pablo de Pillao, demuestra que realizó las rendiciones de cuentas trimestrales y que cuenta con las Actas de Rendición de Cuentas, y como prueba de ello incluye las siguientes evidencias en los documentos 1 y 2 de la referencia:

1. Fotocopia de la página 4 del PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP, donde se establece que a la letra dice:

"La rendición de cuentas a los usuarios del NE se realiza en forma trimestral y al término de ejecución del proyecto, para ello se podrá realizar 2 convocatorias en el mismo día; si en la primera no se alcanzara el mínimo de participación del 50% + 1 del total de usuarios del NE, la segunda se desarrollará con los usuarios presentes, debiendo suscribirse el Acta de Rendición de Cuentas (Anexo N° 5) ...//... De presentarse situaciones de emergencia derivadas de desastres naturales, pandemias o situaciones ambientales adversas, la rendición de cuentas será presentada a los miembros de Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor y Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central."

2. Copias de las Actas de Rendición de Cuentas Trimestrales del periodo de diciembre 2020 a junio 2023, en (25 folios, 12 folios del NE Chinchinga y 13 folios del NEC Huanucalla).

IV. RECOMENDACIONES.

En relación con el análisis del segundo descargo presentado por el NEC San Pablo de Pillao, se recomienda a la Unidad Territorial Huánuco – FONCODES, solicite al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se dé por CONCLUIDO el CASO N° CASO N° 0023-2023-CTVC/HUA, pues tiene la condición de **INFUNDADO**.

Es todo lo que informo a Usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,


Ing. Cecilia P. Aguirre Izano
FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO



Cesar Malpartida Lozano

De: Cesar Malpartida Lozano
Enviado el: lunes, 31 de julio de 2023 09:54
Para: nec.pillao.2020@gmail.com; frank_usider@hotmail.com; lizeifqz@gmail.com
CC: Adolfo Renato Cortavarría Roncagliolo
Asunto: RV: HUÁNUCO: Reporte de Casos CTVC al mes de julio 2023
Datos adjuntos: HUÁNUCO - REPORTE ALERTAS CTVC 2023 MODIF. 10.07.xlsx

Estimados señores del NEC San Pablo de Pillao, previos saludos, y para complementar lo antes requerido, traslado el correo precedente para hacer de su conocimiento que el plazo para que o complementen la atención de los dos puntos críticos del CASO N° 0023-2023 CTVC/HUA, vence el 02/08/2023 para el Nivel Central.

Por lo tanto, para dar tiempo a la respuesta del suscrito y desde la UT Huánuco, se fija como plazo máximo el día **01/08/2023**

Atentamente,

Cesar Augusto Malpartida Lozano
 Pápi Ceasu de Proyecto de Desarrollo Productivo
 Unidad Territorial Huánuco

FORNOCODES

De: Rocio Del Pilar Mateos Tello <rmateos@foncodes.gob.pe>
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2023 15:13
Para: Florentino Sánchez Vilela <fsanchez@foncodes.gob.pe>; Cesar Malpartida Lozano <cmalpartida@foncodes.gob.pe>; Zosimo Godoy Tucto <zgodoy@foncodes.gob.pe>; Christiam Longobardino Castro Herrera <ccastro@foncodes.gob.pe>
CC: Eddie Figueroa Lopez <efigueroa@foncodes.gob.pe>
Asunto: RV: HUÁNUCO: Reporte de Casos CTVC al mes de julio 2023

De: Jeanette Magni Ramírez <jmagnir@foncodes.gob.pe>
Enviado el: miércoles, 26 de julio de 2023 15:11
Para: Adolfo Renato Cortavarría Roncagliolo <acortavarría@foncodes.gob.pe>; Eddie Figueroa Lopez <efigueroa@foncodes.gob.pe>; Rocio Del Pilar Mateos Tello <rmateos@foncodes.gob.pe>
Asunto: HUÁNUCO: Reporte de Casos CTVC al mes de julio 2023

Buenas tardes

De acuerdo a la información recibida por Coordinación Técnica (SGD y correo), al estado situacional de las notificaciones de alertas del CTVC es

Falta actualizar el ítem 20 "Descripción del estado" que lo determina el CTVC (resuelto, Acordamiento resuelto o No resuelto), por ello se requiere solicitar al CTVC que informe el estado de los casos que la UT respondió.
Plazo de envío de reporte excel: 04.07.23

Un cordial saludo
Jeanette Magni Ramírez
Sectorista - Coordinación Técnica
01 3118900 Anexo 4583
988 305 421 / 996 175 232

FONCODES

De: Jeanette Magni Ramírez
Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 17:32
Para: Rocío Del Pilar Mateos Tello <rmateos@foncodes.gob.pe>
Asunto: HUÁNUCO: Notificación, seguimiento y registro de Casos CTVC (x 06 06)
Hola Rocío, buenas tardes
De acuerdo a lo conversado, reenvío excel.

- Un cordial saludo
Jeanette Magni Ramírez
Sectorista - Coordinación Técnica
01 3118900 Anexo 4583
988 305 421 / 996 175 232

FONCODES

De: Jeanette Magni Ramírez
Enviado el: jueves, 18 de mayo de 2023 17:06
Para: Adolfo Renato Cortavarría Roncagliolo <acortavarría@foncodes.gob.pe>; Rocío Del Pilar Mateos Tello <rmateos@foncodes.gob.pe>; Eddie Figueroa López <efigueroa@foncodes.gob.pe>
Asunto: HUÁNUCO: Notificación, seguimiento y registro de Casos CTVC
Buenas tardes señores
Remito el Reporte de Alertas CTVC notificados a la unidad territorial, con corte al 30 de abril de 2023.
Agradeceré completar la información según corresponda, que incluye hasta el estado de cada caso, por ello es importante que luego de dar respuesta, coordinar y solicitar al CTVC dicho estado para consignarlo en el reporte excel.

De acuerdo a las notificaciones recibidas por la UT, la respuesta emitida al CTVC e informadas a Coordinación Técnica de manera oportuna, el resumen es:

UNIDAD TERRITORIAL	N° OFICIO CTVC	FECHA NOTIFICACIÓN A FONCODES	N° CASOS CTVC	N° PUNTOS CRÍTICOS	N° CASOS CTVC
HUÁNUCO	23 A 25-2023-CTVC/HUÁNUCO	30/03/2023	4	12	10 AL 13 2023 CTVC
HUÁNUCO	30 A 17-2023-CTVC/HUÁNUCO	11/04/2023	8	14	14 AL 21-2023-CTVC

2. El registro de los casos CTVC debe ser diligenciado en el formato establecido, el cual debe ser enviado a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el correo electrónico: oficina.atencionciudadano@alcaldiabogota.gov.co.
3. El registro de los casos CTVC debe ser diligenciado en el formato establecido, el cual debe ser enviado a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el correo electrónico: oficina.atencionciudadano@alcaldiabogota.gov.co.
4. El registro de los casos CTVC debe ser diligenciado en el formato establecido, el cual debe ser enviado a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el correo electrónico: oficina.atencionciudadano@alcaldiabogota.gov.co.

Algunas consideraciones:

1. No cambiar el formato.
2. Respeto el estilo del formato (tipo y tamaño de letra, mayúscula, minúscula).
3. En la columna G (Proceso) y H (Subproceso) se mantendrá el nombre que aparece: Gestión de Proyectos Productivos y Ejecución y Control de Proyectos Productivos.
4. El registro del formato comprende tres etapas:
 - a. Datos de Caso CTVC reportado
 - b. Datos de la respuesta de Foncodes.
 - c. Estado del Caso.
5. Es importante hacer seguimiento y concluir con el CTVC luego que la UI emita respuesta, porque debemos conocer el estado del caso: Resuelto (significa que está implementado), *Parcialmente Resuelto* (faltan algunas acciones por realizar o alguna precisión al CTVC) y No Resuelto (cuando el CTVC considere que el caso observado se mantiene).

Plazo: Durante los dos primeros días hábiles de cada mes.

En la presente semana, enviaré información puntual a cada unidad territorial, tengo registrada información al 30 de 23 que cada UI me envió oportunamente y que fue recibido en MDS en los primeros días del mes.

Cuando quer consulta, quedo a disposición.

Un cordial saludo

Jeanette Magni Ramírez

Sector 33 - Coordinación Técnica

C13118900 Anexo 4583

998 305 421 / 996 175 232

FONCODES

De: Jeanette Magni Ramírez

Enviado el: jueves, 11 de mayo de 2023 08:19

Para: _Jefes de Unidades Territoriales <jefes_unidades_territoriales@foncodes.gov.co>

CC: _Secretarías Unidades Territoriales <secretarias_unidades_territoriales@foncodes.gov.co>

Asunto: MM 02-2023 DE CT Notificación, seguimiento y registro de Casos CTVC

Buen día señores

En atención a las indicaciones del MM 02-2023-DE-CT, agradeceré indicarme por este medio el nombre del servidor/a titular y alternativo con quien realizaré las coordinaciones para el adecuado registro y oportuno envío de la matriz según archivo excel adjunto.

1. El registro de los casos CTVC debe ser diligenciado en el formato establecido, el cual debe ser enviado a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el correo electrónico: oficina.atencionciudadano@alcaldiabogota.gov.co.
2. El registro de los casos CTVC debe ser diligenciado en el formato establecido, el cual debe ser enviado a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el correo electrónico: oficina.atencionciudadano@alcaldiabogota.gov.co.
3. El registro de los casos CTVC debe ser diligenciado en el formato establecido, el cual debe ser enviado a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el correo electrónico: oficina.atencionciudadano@alcaldiabogota.gov.co.
4. El registro de los casos CTVC debe ser diligenciado en el formato establecido, el cual debe ser enviado a la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el correo electrónico: oficina.atencionciudadano@alcaldiabogota.gov.co.

Un cordial saludo

Cesar Malpartida Lozano

De: Cesar Malpartida Lozano
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 22:40
Para: NEC San Pablo de Pillao, Ing. William Franklin Salgado Sobrado, CP Lizer Fiorella Quispe Zevallos
CC: Adolfo Renato Cortavarría Roncagliolo; Rocio Del Pilar Mateos Tello
Asunto: RV: Reporte Casos alertados por CTVC 2023 : PARCIALMENTE RESUELTOS
Datos adjuntos: HUÁNUCO - REPORTE ALERTAS CTVC 2023 (003) PARC RESUELTO.pdf

Estimados señores del NEC San Pablo de Pillao,

Previos saludos, y en atención de los correos electrónicos que anteceden les solicito la atención **URGENTE** al CASO N° 023-2023-CTVC-HUA, alertados por el CTVC el 08/03/2023 y parcialmente resuelto por su representada en abril de 2023, según indica el Comité, que lo consigna en el numeral 14 en el archivo adjunto, con la leyenda "Trimestre al que corresponde el mes".

Así mismo es importante insistir que se requiere la atención inmediata, dado que el CTVC reporta permanentemente estas incidencias al Nivel Central quienes vienen haciendo el seguimiento permanente y oportuno a estas alertas.

Agradeciéndoles su atención.

Atentamente,

César Augusto Malpartida Lozano
Facilitador de Proyectos de Desarrollo Productivo
Unidad Territorial Huánuco-FONCODES

De: Adolfo Renato Cortavarría Roncagliolo
Enviado: martes, 18 de julio de 2023 18:39
Para: Florentino Sánchez Vilela; Cesar Malpartida Lozano; Zosima Gudoy Tucto
Cc: Edile Figueroa Lopez
Asunto: RV: Reporte Casos alertados por CTVC 2023 : PARCIALMENTE RESUELTOS

Estimados supervisores buenas noches agradeceré la atención sobre el particular.

Saludos cordiales
Ing. Adolfo Renato Cortavarría Roncagliolo
Jefe de la Unidad Territorial de Huánuco

De: Rocio Del Pilar Mateos Tello <rmateos@foncodes.gob.pe>
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 12:04
Para: Florentino Sánchez Vilela <fsanchez@foncodes.gob.pe>; Cesar Malpartida Lozano <cmalpartida@foncodes.gob.pe>; Zosima Gudoy Tucto <zgudoy@foncodes.gob.pe>
CC: Edile Figueroa Lopez <efigueroa@foncodes.gob.pe>; Adolfo Renato Cortavarría Roncagliolo <arortavarría@foncodes.gob.pe>
Asunto: Reporte Casos alertados por CTVC 2023 : PARCIALMENTE RESUELTOS

SRES. SUPERVISORES

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA N°42-2023/NECSPP-JEEV

AL : Ing. Adolfo Renato Cortavarría Roncagliolo
JEFE UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO-FONCODES

DE : Jesus Enmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE DEL NEC SAN PABLO DE PILLAO

ASUNTO : Respuesta a (1) caso ALERTADO por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité). Caso N° 0023-2023-CTVC/HUA, estado PARCIALMENTE RESUELTO

REFERENCIA : (1) PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
(2) OFICIO N° 0040-2023-CTVC/HUANUCO

FECHA : Huánuco, 02 de agosto del 2023



De mi mayor consideración,

Por medio del presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y enseguida hacer de su conocimiento la respuesta a (1) CASO ALERTADO-Caso ALERTADO por el comité de Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité). Caso N° 0023-2023-CTVC/HUA, estado "PARCIALMENTE RESUELTO".

Se adjunta:

- 1.- Copias de los Anexo N° 5 Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE del I Trimestre al X Trimestre de ejecución de los proyectos.
2. Copia de la página N° 4 de 39 del Procedimiento N° 85-2020-FONCODES/UGPP "Rendición de Gastos, Pre Liquidación y Liquidación de Proyectos Productivos".

Es todo cuanto se pueda informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO
X
Jesus Enmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI N° 42780520



Recibido
18:42

INFORME N°022-2023/NECSPP-WFSS

AL : Jesús Enmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE NEC SAN PABLO DE PILLAO

DE : Ing. William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR NEC SAN PABLO DE PILLAO

ASUNTO : Respuesta a (1) caso ALERTADO por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité). Caso N° 0023-2023-CTVC/HUA, estado "PARCIALMENTE RESUELTO"

REFERENCIA : (1) PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
(2) OFICIO N° 0040-2023-CTVC/HUANUCO

FECHA : 02 de agosto del 2023

Por medio del presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y en atención al 1) CASO ALERTADO-Caso N° 0023-2023-CTVC/HUA, alertados por el CTVC y que mantiene el estado de "PARCIALMENTE RESUELTO", resultado del informe de respuesta que vuestra representada presentó a la UT Huánuco en el mes de abril.

En tal sentido, es propicio enfatizar las acciones implementadas respecto a las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), la misma que a continuación se describe:

I. Base legal

1.1 PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

II. Antecedentes

2.1 Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 000154-2020-FONCODES/DE, con fecha Lima, 30 de diciembre de 2020, se aprobó la versión 2.0 del Procedimiento N° 85-2020-FONCODES/UGPP "Rendición de Gastos, Pre Liquidación y Liquidación de Proyectos Productivos", el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

III. Análisis

3.1 Con fecha 08/03/2023 el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana realizó la entrevista al Sr. Jesús Espinoza Villar, identificado con DNI N° 42780520 Presidente del NEC San Pablo de Pillao, registrándose la información en la ficha de vigilancia N° V-006-2023-HUA-F, la misma que es adjunta y notificada a la Unidad Territorial FONCODES Huánuco mediante OFICIO N° 0040-2023-CTVC/HUANUCO, con fecha 14 de abril del 2023, donde se identifica los siguientes puntos críticos:

1. NO SE REALIZA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.- EL ENTREVISTADO REFIRIÓ QUE, NO REALIZA LA RENDICIÓN DE CUENTAS POR MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19, ESTA SITUACIÓN PODRÍA CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN LA GUÍA N° 02-2014-FONCODES/UGOE-GUÍA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES", EN EL NUMERAL 8.3 PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS EN EL INCISO 8.3.11 RENDICIÓN DE CUENTAS QUE A LA LETRA DICE "LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZA A NIVEL DE CADA PROYECTO Y SE SUSTENTA EN EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS USUARIOS DE LOS PROYECTOS RESPECTO A LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS"

Rpta. El PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP "RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS", establece en la página N° 4 de 34, capítulo 7. DISPOSICIONES GENERALES, ítem 7.3 que a la letra dice "La rendición de cuentas a los usuarios del NE se realizará en forma trimestral y al término de la ejecución del proyecto, para ello se podrá realizar hasta 2 convocatorias en el mismo día; si en la primera no se alcanzara el mínimo de participación del 50% +1 del total de usuarios del NE, la segunda se desarrollará con los usuarios presentes, debiendo suscribirse el Acta de Rendición de

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Cuentas (Anexo N°5), la misma que se adjuntará en la pre liquidación o liquidación del convenio, según corresponda. De presentarse situaciones de emergencia derivadas de desastres naturales, pandemias o condiciones ambientales adversas, la rendición de cuentas será presentada a los miembros de Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor y Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central.

En amparo del vigente **PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP "RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS"**, la rendición de cuentas de los proyectos a cargo del Núcleo Ejecutor Central San Pablo de Pillao, durante el periodo **DICIEMBRE 2020 A DICIEMBRE 2022 (2 años)** se presentó a los miembros del Órgano Representativo de cada Núcleo Ejecutor y al Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central, tal como se establece en la página 4 de 34, capítulo 7. **DISPOSICIONES GENERALES**, las mismas que fueron registradas en libro de actas, mediante el **ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE del Núcleo Ejecutor Chinchinga y Núcleo Ejecutor Huanucalla,**

El registro de las actas de la rendición de cuentas a los Núcleos Ejecutores, se diligenció por cada trimestre mediante el **ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE**, las mismas que se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 1. Rendiciones de cuentas presentadas al ORNE Chinchinga y ORNEC San Pablo de Pillao

N°	NE Chinchinga	Periodo	Fecha	Folio
1	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	I Trimestre (Diciembre 2020-Febrero 2021)	31/03/2021	4
2	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	II Trimestre (Marzo 2021-Mayo 2021)	10/06/2023	7
3	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	III Trimestre (Junio 2021-Agosto 2021)	17/09/2021	11
4	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	IV Trimestre (Setiembre 2021-Noviembre 2021)	06/12/2021	14
5	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	V Trimestre (Diciembre 2021-Febrero 2022)	08/03/2022	17
6	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	VI Trimestre (Marzo 2022-Mayo 2022)	06/06/2022	21
7	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	VII Trimestre (Junio 2022-Agosto 2022)	08/09/2022	24
8	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	VIII Trimestre (Setiembre 2022-Noviembre 2022)	20/12/2022	28

Cuadro N° 2. Rendiciones de cuentas presentadas al ORNE Huanucalla y ORNEC San Pablo de Pillao

N°	NE Huanucalla	Periodo	Fecha	Folio
1	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	I Trimestre (Diciembre 2020-Febrero 2021)	31/03/2021	4
2	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	II Trimestre (Marzo 2021-Mayo 2021)	10/06/2023	8
3	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	III Trimestre (Junio 2021-Agosto 2021)	17/09/2021	11
4	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	IV Trimestre (Setiembre 2021-Noviembre 2021)	07/12/2021	14
5	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	V Trimestre (Diciembre 2021-Febrero 2022)	08/03/2022	18
6	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	VI Trimestre (Marzo 2022-Mayo 2022)	07/06/2022	21
7	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	VII Trimestre (Junio 2022-Agosto 2022)	08/09/2022	25
8	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	VIII Trimestre (Setiembre 2022-Noviembre 2022)	20/12/2022	28

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PZ Y EL DESARROLLO"

Sin embargo, en el presente año 2023 la rendición de cuentas del IX y X Trimestre de los proyectos del Núcleo Ejecutor Chinchinga y Núcleo Ejecutor Huanucalla, se realizó a los **USUARIOS Y MIEMBROS DEL NE Y NEC**, como parte de las acciones implementadas por el NEC San Pablo de Pillao en atención a la ficha de vigilancia N° V-006-2023-HUA-F, alertada por el CTVC mediante OFICIO N° 0040-2023-CTVC/HUANUCO.

Las actas de rendición de cuentas del IX y X Trimestre se diligenciaron en el cuaderno de actas de los respectivos Núcleos Ejecutores, las mismas que se adjuntan al presente documento y se detallan en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 3. Rendiciones de cuentas presentadas a los usuarios y miembros del ORNE Chinchinga y ORNEC San Pablo de Pillao

N°	NE Chinchinga	Periodo	Fecha	Folio
1	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	IX Trimestre (Diciembre 2022- Febrero 2023)	15/03/2023	31,32
2	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	X Trimestre (Marzo 2023-Mayo 2023)	10/06/2023	35,36

Cuadro N° 4. Rendiciones de cuentas presentadas a los usuarios y miembros del ORNE Huanucalla y ORNEC San Pablo de Pillao

N°	NE Huanucalla	Periodo	Fecha	Folio
1	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	IX Trimestre (Diciembre 2022- Febrero 2023)	15/03/2023	29,30
2	ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE	X Trimestre (Marzo 2023-Mayo 2023)	10/06/2023	32,33, 34

Z. NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.- EL ENTREVISTADO REFIRIÓ TAMBIÉN QUE, AL NO LLEVARSE A CABO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO NO SE CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS. ESTA SITUACIÓN PODRÍA CONTRAVENIR LO DISPUESTO EN LA GUÍA N° 02-2014-FONCODES/UGOE-GUÍA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL "ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES", EN EL NUMERAL 8.3 PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS EN EL INCISO 8.3.11 RENDICION DE CUENTAS QUE A LA LETRA DICE "POR ELLO, EL NEC REALIZARÁ UNA REUNIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS TRIMESTRAL A USUARIOS DE LOS PROYECTOS EN LA SEDE DE CADA NÚCLEO EJECUTOR- NE, LA MISMA QUE SE REGISTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CADA NÚCLEO EJECUTOR.

Rpta. Las actas de rendición de cuentas se diligenciaron de acuerdo al **ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE** del periodo de **I TRIMESTRE** al **X TRIMESTRE** de los proyectos del Núcleo Ejecutor Chinchinga y Núcleo Ejecutor Huanucalla, se encuentran registradas en los libros de actas de los respectivos Núcleos Ejecutores, de acuerdo a lo suscrito en los Cuadros N° 1, Cuadro N° 2, Cuadro N° 3 y Cuadro N° 4, las mismas que se adjuntan al presente documento.

IV. Conclusiones

4.1 Las rendiciones de cuentas de los proyectos con N° Convenio 10-2020-0004 del Núcleo Ejecutor Chinchinga y N° Convenio 10-2020-0005 del Núcleo Ejecutor Huanucalla, se realizaron solo a los miembros del Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor y Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central duante el periodo I Trimestre –VIII Trimestre. Sin embargo, en el IX Trimestre y X Trimestre se realizaron a los usuarios de los proyectos de cada Núcleo Ejecutor, además de la participación del ORNE y ORNEC.

4.2 Las rendiciones de cuentas de los proyectos con N° Convenio 10-2020-0004 del Núcleo Ejecutor Chinchinga y N° Convenio 10-2020-0005 del Núcleo Ejecutor Huanucalla, del I Trimestre al X Trimestre se registraron en los cuadernos de actas de los Núcleos Ejecutores de acuerdo al **ANEXO N°5: Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE**.

V. Recomendaciones

4.2 Al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana proseguir con la veeduría y vigilancia a los programas sociales para verificar el avance y el cumplimiento de los objetivos, los mismos que permiten mejorar la intervención de los proyectos.

Se adjunta:

1.- Copias de los Anexo N° 5 Acta de rendición de cuentas a los usuarios del NE del I Trimestre al X Trimestre de ejecución de los proyectos.

2. Copia de la página N° 4 de 39 del Procedimiento N° 85-2020-FONCODES/LIGPP "Rendición de Gastos, Pre Liquidación y Liquidación de Proyectos Productivos".

Es todo cuanto se pueda informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,


NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO
Ing. Wilmar Pineda Salgado
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42457629

TESTIMONIO FOTOGRÁFICO



Rendición de cuentas del IX Trimestre a usuarios del Núcleo Ejecutor Chinchinga



Rendición de cuentas del X Trimestre a usuarios del Núcleo Ejecutor Chinchinga



Rendición de cuentas del IX Trimestre a usuarios del Núcleo Ejecutor
Huanucalla



Rendición de cuentas del X Trimestre a usuarios del Núcleo Ejecutor
Huanucalla

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Comité de Seguimiento Social	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: M01.07.P.85
Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	M01. Gestión de Proyectos Productivos				Versión: 2.0
	M01.07 Liquidación de Proyectos Productivos				Página 1 de 39
	RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS				

PROCEDIMIENTO N° 85-2020-FONCODES/UGPP

RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

RUBRO	CARGO/NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaborado por:	Coordinador de Supervisión de la Unidad de Gestión de Proyectos Productivos José Luis Aragüena Rojas	 Firma Digital Firma digitalizada por: ARAGÜENA ROJAS José Luis PAU 20560130700 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.12.2020 17:25:15 -05:00	
	Coordinador de Liquidación y Transferencias de la Unidad de Administración Mardonio Eucastegui Asencios	 Firma Digital Firmado digitalmente por: EUCASTEGUI ASENCIOS Mardonio Perfora PAU 20560130700 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.12.2020 18:19:41 -05:00	
Revisado por:	Jefa de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Marisol Rengifo Nakama	 Firma Digital Firmado digitalmente por: RENGIPO NAKAMA Rocio Marisol PAU 20560130700 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.12.2020 18:40:41 -05:00	
	Coordinador de Racionalización, Organización y Métodos Justo Pozo Zarate	 Firma Digital Firmado digitalmente por: POZO ZARATE Justo Alejandro PAU 20560130700 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.12.2020 18:53:28 -05:00	
	Jefe de la Unidad de Gestión de Proyectos Productivos Carlos Figueroa Henostroza	 Firma Digital Firmado digitalmente por: FIGUEROA HENOSTROZA Carlos Andres PAU 20560130700 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.12.2020 17:14:44 -05:00	
	Jefa de la Unidad de Administración Mercedes Flores Matienzo	 Firma Digital Firmado digitalmente por: FLORES MATIENZO Mercedes PAU 20560130700 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.12.2020 18:28:38 -05:00	
	Director Ejecutivo Hugo Vila Hidalgo	 Firma Digital Firmado digitalmente por: VILA HIDALGO Hugo Pradito PAU 20560130700 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 30.12.2020 18:15:04 -05:00	

		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social FONCODES	Código: M01.07.P.85
Unidad de Gestión de Proyectos Productivos	M01. Gestión de Proyectos Productivos				Versión: 2.0
	M01.07 Liquidación de Proyectos Productivos				Página 4 de 39
RENDICIÓN DE GASTOS, PRE LIQUIDACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS					

- 6.3. Procedimiento N°74-2020-FONCODES/UGP P versión N° 3. "Adquisición de bienes y servicios para la Ejecución de los Proyectos Productivos", aprobada mediante R.D.E. N°61-2020-FONCODES/ DE y sus modificatorias.
- 6.4. Guía N° 9 - Elaboración y aprobación de proyectos productivos del Programa Presupuestal 0018 "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales- Haku Wiñay/Noa Jayatai", aprobada mediante R.D.E. N°60-2017-FONCODES/DE.
- 6.5. RDE N°0199-2019-FONCODES/DE mediante la cual se aprobó el documento de Generación de Oportunidades Económicas en zonas urbano marginales de los distritos de San Juan de Lurigancho y Ventanilla "Mi Emprendimiento".

7 DISPOSICIONES GENERALES

- 7.1 El presente procedimiento se aplicará para todas las rendiciones de gastos, pre liquidaciones y liquidación, de las autorizaciones de gastos que se generen a partir de la aprobación del mismo hasta la liquidación del proyecto.
- 7.2 Los saldos entre los montos autorizados y rendidos deberán ser depositados en la cuenta del NEC hasta antes de la presentación de la rendición de gastos correspondiente, caso contrario será causal para suspender nuevas autorizaciones de gastos, sin perjuicio de las acciones administrativas y/o legales a que hubiere lugar, de acuerdo a lo señalado en el convenio tripartito entre FONCODES, Municipalidad y el NEC. En caso, el monto retirado sea menor al monto autorizado, el saldo a devolver se calculará sobre el monto retirado.
- 7.3 La rendición de cuentas a los usuarios del NE se realizará en forma trimestral y al término de la ejecución del proyecto, para ello se podrá realizar hasta 2 convocatorias en el mismo día; si en la primera no se alcanzara el mínimo de participación del 50% +1 del total de usuarios del NE, la segunda se desarrollará con los usuarios presentes, debiendo suscribirse el Acta de Rendición de Cuentas (Anexo N°5), la misma que se adjuntará en la pre liquidación o liquidación del convenio, según corresponda. De presentarse situaciones de emergencia derivadas de desastres naturales, pandemias o condiciones ambientales adversas, la rendición de cuentas será presentada a los miembros de Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor y Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central.
- 7.4 Los montos no ejecutados de recursos ordinarios (Programa Presupuestal 0118), serán devueltos mediante un cheque de gerencia a favor del Tesoro Público, debiendo el NEC indicar la proporcionalidad que le corresponde a cada Núcleo Ejecutor con la visación del Especialista de la UT, antes de la presentación de la liquidación del convenio, la que deberá ser remitida por el JUT a la Coordinación de Tesorería para su registro en el aplicativo informático correspondiente, mediante un informe con el



ANEXO N° 05:

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA

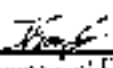
PRIMER TRIMESTRE

(DICIEMBRE 2020 A FEBRERO 2021)

En el Centro Poblado CHINCHINGA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 10:00 am horas del día 31 del mes de Marzo del 2021, reunirse la población conformante del Nucleo Ejecutor de Chinchinga numerario N° 200230000 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

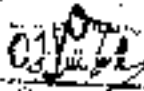
Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizaron la Rendición de Cuentas:


Jesus Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE

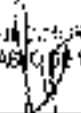
PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520


Lourdes Garica Benarito
TESORERO

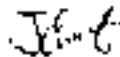
TESORERO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lourdes Garica Benarito
DNI: 47808549


William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL N.E.O

COORDINADOR DEL NEC

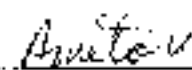
Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42457526



PRESIDENTE DEL NE

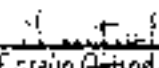
Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

**NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SA
PABLO DE PILLAO**


Arnela Vargas Chazas
TESORERO DEL NE

TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Arnela Vargas Chazas
DNI: 46695263


Lizet Fiorella Quespe Zavallos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lizet Fiorella Quespe Zavallos
DNI: 76634512

ANEXO N° 06:

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA

SEGUNDO TRIMESTRE

(MARZO 2021 A MAYO 2021)

En el Centro Poblado CHINCHINGA distrito de San Pablo de Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 10:00 am horas del día 10 del mes de junio del 2021, reunida la población usuaria del Núcleo Ejecutor de Chinchinga convenio N° 1020200004 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización, gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y apuntes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas.

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Jesús Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesús Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42457526

COORDINADOR DEL NEC

Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42457526

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN

PABLO DE PILLAO

Lourdes García Bernardo
TESORERA
DNI N° 47898549

TESORERO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lourdes García Bernardo
DNI: 47898549

PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Jesús Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Lizet Fioralba Quispe Zavallos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI N° 76634532

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lizet Fioralba Quispe Zavallos
DNI: 76634532

Aurelia Vargas Chacas

TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Aurelia Vargas Chacas
DNI: 48691263

ANEXO N° 05:

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA

TERCER TRIMESTRE

(JUNIO 2021 A AGOSTO 2021)

En el Centro Poblado CHINCHINGA, Distrito de San Pablo de Pillao, de la Provincia de Huancayo, del Departamento de Huancayo, siendo las 10:00 am horas del día 17 del mes de Septiembre del 2021, reunida la población conformada del Núcleo Ejecutor de Chinchinga convenio N° 3020200004 en Asamblea General, con la Asistencia de los Abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
 PABLO DE PILLAO

[Firma]

Jesus Emmanuel Espinoza Villar
 PRESIDENTE

PRESIDENTE DEL NEC
 Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
 DNI: 42 840520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
 PABLO DE PILLAO

[Firma]

Lourdes Garcia Bernardo
 TESORERO

TESORERO DEL NEC
 Nombres y Apellidos: Lourdes Garcia Bernardo
 DNI: 47898349

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
 PABLO DE PILLAO

[Firma]

Ing. William Franklin Salgado Sobrado
 COORDINADOR DEL NEC

COORDINADOR DEL NEC
 Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
 DNI: 42457526

[Firma]

PRESIDENTE DEL NE
 Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
 DNI: 42780520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
 PABLO DE PILLAO

[Firma]

Lizer Fiorella Quispe Zevallos
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC
 Nombres y Apellidos: Lizer Fiorella Quispe Zevallos
 DNI: 76634512

[Firma]

TESORERO DEL NE
 Nombres y Apellidos: Anetha Vargas Chacas
 DNI: 46695263

ANEXO Nº 06

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA

CUARTO TRIMESTRE

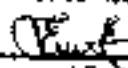
(SEPTIEMBRE 2021 A NOVIEMBRE 2021)

En el Centro Poblado CHINCHINGA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huancayo, del Departamento Huancayo, siendo las 10:00 am horas del día 06 de mes de Diciembre del 2021, reunida la población conformante del Nucleo Ejecutor de Chinchinga convenio Nº 2020200004 en Asamblea General, con la Asistencia de los Abogados firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, valor, devoluciones de dinero no ejecutados y aportes) por parte del Nucleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Nucleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas.

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Jesus Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI Nº 42780520

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lourdes Gatica Bernardo
TESORERA
DNI Nº 47898549

TESORERO DEL NEC

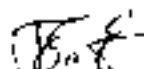
Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47898549

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Ing. William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEC
DNI Nº 47457526

COORDINADOR DEL NEC

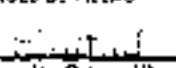
Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 47457526



PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

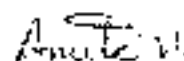

Lizer Florencia Quispe Zavallón
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI Nº 76634532

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lizer Florencia Quispe Zavallón
DNI: 76634532

ASISTENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Amelia Vargas Chacos
DNI: 46669963



ANEXO N° 05:

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA

QUINTO TRIMESTRE

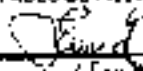
[DICIEMBRE 2021 A FEBRERO 2022]

En el Centro Poblado CHINCHINGA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 10.00 am horas del día 09 del mes de marzo de 2022, reunida la población conformante del Nucleo Ejecutor de Chinchinga convenio N° 1020200004 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, recibos, desviaciones de montos no ejecutados y gastos) por parte del Nucleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Nucleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Jesus Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI N° 42780520

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lourdes Gatica Bernardo
TESORERA
DNI N° 47898549

TESORERO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47898549

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

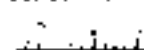

Ing. William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42457526

Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42457526

PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lizet Fierella Quispe Zevallón
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI N° 76634512

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lizet Fierella Quispe Zevallón
DNI: 76634512

TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Amelia Vargas Chacas
DNI: 46685295



ANEXO N° 05:

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA

SEXTO TRIMESTRE

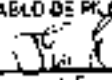
[MARZO 2022 A MAYO 2022]

En el Centro Poblado **CHINCHINGA** distrito de San Pablo de Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 10.00 am horas del día 06 del mes de junio del 2022, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor de Chinchinga convenio N° **1020200004** en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Apoyantes firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se va consolidando con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas.

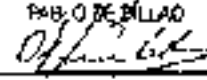
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Jesus Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI N° 42780520

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lourdes Gatica Bernardo
TESORERA
DNI N° 47895544

TESORERO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47895544

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Ing. William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42457520

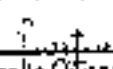
COORDINADOR DEL NEC

Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42457520

PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lizer Fiorella Quispe Zavallos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI N° 76634512

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lizer Fiorella Quispe Zavallos
DNI: 76634512

TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Amelia Vargas Chacas
DNI: 46695203

ANEXO N° 05:

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA

SÉPTIMO TRIMESTRE

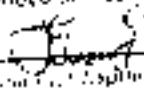
(JUNIO 2022 A AGOSTO 2022)

En el Centro Poblado CHINCHINGA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huancayo, del Departamento Huancayo, siendo las 13:00 am horas del día 08 del mes de septiembre del 2022, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor de Chinchinga convenio N° 1020200004 en Asamblea General, con la Asistencia de los Abogados firmantes de la primera/segunda convocatoria, se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y otros) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas.

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Jesus Emanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI N° 42780520

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

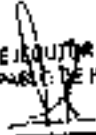
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lourdes Caica Bernabeo
TESORERA
DNI N° 47858544

TESORERO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lourdes Caica Bernabeo
DNI: 47858544

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Ing. William Franklin Salgado Vetrado
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42457526

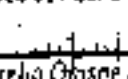
COORDINADOR DEL NEC

Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Vetrado
DNI: 42457526

PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Jesus Emanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Liget Fiorella Quispe Zevallón
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI N° 76634532

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Liget Fiorella Quispe Zevallón
DNI: 76634532

TESORERO DEL NE


Nombres y Apellidos: Arnelia Vargas Chacas
DNI: 46695263

ANEXO N° 05: ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA

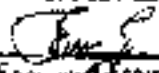
(septiembre 2022 a noviembre 2022)

En el Centro Poblado CHINCHINGA del distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 10.00 am horas del día 20 del mes de diciembre del 2022, reunida la población conformante del Nucleo Ejecutor de Chinchinga convenio N° 1020200004 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas

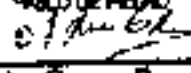
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Jesus Emmanuel Espinosa Villar
PRESIDENTE
DNI N° 42780520

PRESIDENTE DEL NEC
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinosa Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lourdes Garcia Bernardo
TESORERA
DNI N° 47880546

TESORERA DEL NEC
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: Lourdes Garcia Bernardo
DNI: 47880546

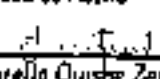
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Ing. William Franklin Salgado Sobrad
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42457526

COORDINADOR DEL NEC
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: William F. Salgado Sobrado
DNI: 42457526

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Luz F. Quijpe Zavallos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI N° 76634512

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: Luz F. Quijpe Zavallos
DNI: 76634512

PRESIDENTE DEL NE
NUCLEO EJECUTOR

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinosa Villar
DNI: 42780520

TESORERA DEL NE
NUCLEO EJECUTOR

Nombres y Apellidos: Amelia Vargas Chucas
DNI: 46895263



ANEXO N° 08 ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA

IX TRIMESTRE

En el Centro Poblado CHINCHINGA del distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 09:00 am horas del día 15 del mes de marzo del 2023, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor de Chinchinga convenio N° 20220200009 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto

Así mismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas.

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Jesus Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI N° 42780520

PRESIDENTE DEL NEC
Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Lourdes Gaitra Bernardo
TESORERA
DNI N° 47898549

TESORERO DEL NEC
Nombres y Apellidos: Lourdes Gaitra Bernardo
DNI: 47898549

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42457526

COORDINADOR DEL NEC
Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42457526

PRESIDENTE DEL NE
Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Luz Fierella Quispe Zavallos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI N° 76634512
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC
Nombres y Apellidos: Luz Fierella Quispe Zavallos
DNI: 76634512

TESORERO DEL NE
Nombres y Apellidos: Amelia Vargas Chacas
DNI: 46695263



Jose Alejandro Chazas DNI 4248764

Regida Ambicho Villanueva DNI 2481928

Irene Espinoza Ayala DNI 21440177

Lola Ulises Daga DNI 22492928

Karina Flores Encino DNI 30544228

Maria Espinoza Riquelme DNI 22499246

Esthela Espinoza Aldehagos DNI 44625237

Cipriana Ambicho Villanueva DNI

Monica Alina Santander DNI 42419677

Yasmin Alvarado Rivera DNI 37022071

Chanelle Riquelme Alvarado DNI 45453761

Elizabeth Clavette Rodriguez DNI 44693249

Roberto Rodriguez Villanueva DNI 45356777

Carla Zola Tellez Villanueva DNI 44222177

Laureano Simon Espinoza DNI 224439164

Alexis Rodriguez Rivera DNI 43331527

German Jacinto Villanueva

Emilio Andres Fajal DNI 22467380

Flavio Espinoza Villanueva DNI 22440542

Fernando Villanueva Tellez DNI 22467122

Simon Villar Simon DNI 22432263

Maria Suave DNI 26253260

Regisadora Carlos Aldehagos DNI 4534152

Demingo Ambicho Villanueva DNI 22432432

Maria Susana Tellez DNI 40515288

Felix Rino Ayala DNI 22432162

Regisadora Villanueva DNI 22479411

Regisadora Villanueva DNI 22479411

Regisadora Villanueva DNI 22479411

Regisadora Villanueva DNI 22479411

Regisadora Villanueva DNI 22479411

Regisadora Villanueva DNI 22479411

Regisadora Villanueva DNI 22479411

Regisadora Villanueva DNI 22479411

Regisadora Villanueva DNI 22479411

**ANEXO N° 08: ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE CHINCHINGA****II TRIMESTRE**

En el Centro Poblado CHINCHINGA del distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 09:00 am horas del día 14 del mes de junio del 2023, reunida la población conforme del Nucleo Ejecutor de Chinchinga convenio N° 1020200004 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas.

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Jesus Emmanuel Espinoza Villar

PRESIDENTE

CAJAL DE PILLAO

PRESIDENTE DEL NUC

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Lourdes Gatica Bernardo

TESORERA

TESORERA DEL NUC

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47898549

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

William F. Salgado Sobrado

COORDINADOR DEL NUC

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: William F. Salgado Sobrado
DNI: 42457326

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Liani Fionello Quispe Zavallos

ASISTENTE ADMINISTRATIVO

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: Liani F. Quispe Zavallos
DNI: 76634512

PRESIDENTE DEL NE
NUCLEO EJECUTOR

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

TESORERA DEL NE

NUCLEO EJECUTOR

Nombres y Apellidos: Anelisa Vargas Chicas
DNI: 46695763

ANEXO N° 05:

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE HUANUCALLA**PRIMER TRIMESTRE****(DICIEMBRE 2020 A FEBRERO 2021)**

En el Centro Poblado HUANUCALLA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huanuco, del Departamento Huanuco, siendo las 2:00 pm horas del día 31 del mes de Marzo del 2021, reunida la población conformante del Nucleo Ejecutor de Huanucalla convenio N° 10078200005 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Apoyo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retirados, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Nucleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Adicionalmente, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.


Jesús Emmanuel Espinoza Villa
 PRESIDENTE
 NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

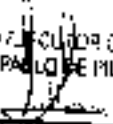
PRESIDENTE DEL NEC

Nombre y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villa
 DNI: 42780520


Lourdes Gatica Bernardo
 TESORERO DEL NEC

TESORERO DEL NEC

Nombre y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
 DNI: 47898549


Log. William Franklin Salgado Subiaco
 COORDINADOR DEL NEC
 NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

COORDINADOR DEL NEC

Nombre y Apellidos: William Franklin Salgado Subiaco
 DNI: 42457526


Juan Dominguez Transito
 PRESIDENTE DEL NE
 NOMBRE Y APELLIDOS: Juan Dominguez Transito
 DNI: 44890979
 NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

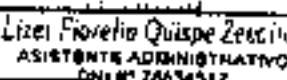
PRESIDENTE DEL NE

Nombre y Apellidos: Juan Dominguez Transito
 DNI: 44890979

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

TESORERO DEL NE

Nombre y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
 DNI: 47898549


Lizer Florella Quispe Zevadlos
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 DNI: 75834512

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombre y Apellidos: Lizer Florella Quispe Zevadlos
 DNI: 75834512

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE HUANUCALLA

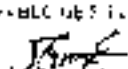
SEGUNDO TRIMESTRE

(MARZO 2021 A MAYO 2021)

En el Centro Poblado HUANUCALLA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huancayo, del Departamento Huancayo, siendo las 2:00 pm horas del día 10 del mes de Junio del 2021, reunida la población conforme del Nucleo Ejecutor de Huanucalla convenio N° 10220200005 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Aliajos firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

ABLO DE PILLAO


Jesus Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

TESORERO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lourdes Galica Bernardo
DNI: 47898549

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Eng. William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEC

COORDINADOR DEL NEC

Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42457526

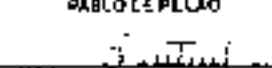
PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Juan Dominguez Tronzo
DNI: 44890979

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Lourdes Galica Bernardo
DNI: 47898549


Lizer Fierola Quespe Zavallos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lizer Fierola Quespe Zavallos
DNI: 76634512



ANEXO N° 08:

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NÉ HUANUCALLA**TERCER TRIMESTRE****(JUNIO 2021 A AGOSTO 2021)**

En el Centro Poblado HUANUCALLA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 2.00 pm horas del día 17 del mes de Setiembre del 2021, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor de Huanucalla convenio M° 1020200003 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Juan Francisco Espinoza Villa
PRESIDENTE DEL NEE
Nombres y Apellidos: Juan Francisco Espinoza Villa
DNI: 42780520

Lourdes Gatika Bernardo
TESORERO DEL NEE
Nombres y Apellidos: Lourdes Gatika Bernardo
DNI: 47898549

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEE
Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42457526

Juan Dominguez Troncoso
PRESIDENTE DEL NEE
Nombres y Apellidos: Juan Dominguez Troncoso
DNI: 44890979
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO

Lourdes Gatika Bernardo
TESORERO DEL NEE
Nombres y Apellidos: Lourdes Gatika Bernardo
DNI: 47898549

Elías Finrela Ocasio Zavillos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: Elías Finrela Ocasio Zavillos
DNI: 76034512



CENTRO EJECUTOR CENTRAL

Antonio Ramirez, Director
 Calle 11 de Agosto
 P.O. Box 144, 145

ANEXO N° 05:

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE HUANUCALLA**CUARTO TRIMESTRE****(SEPTIEMBRE 2021 A NOVIEMBRE 2021)**

En el Centro Poblado HUANUCALLA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 2:00 pm horas del día 07 del mes de Diciembre del 2021, reunida la población conformada del Nucleo Ejecutor de Huanucalla convenio N° 1020200005 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Abogados Simanides de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, ingreso, devoluciones de montos no recibidos y fuentes) por parte del Nucleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
 PABLO DE PILLAO

Jesus Emmanuel Espinoza Villar
 PRESIDENTE
 DNI N° 42780529

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
 DNI: 42780529

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
 PABLO DE PILLAO

 Lourdes Gutika Bernardo
 TESORERA
 DNI: 47898549

TESORERO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lourdes Gutika Bernardo
 DNI: 47898549

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
 PABLO DE PILLAO

William Franklin Salgado Subrati
 COORDINADOR DEL NEC
 DNI: 42457520

COORDINADOR DEL NEC

Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Subrati
 DNI: 42457520

PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Juan Dominguez Transito
 DNI: 44890979

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
 PABLO DE PILLAO

Lizet Figueña Janspe Zentilias
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 DNI: 76634512

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lizet Figueña Janspe Zentilias
 DNI: 76634512

TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Lourdes Gutika Bernardo
 DNI: 47898549



ANEXO N° 08:

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE HUANUCALLA**QUINTO TRIMESTRE****(DICIEMBRE 2021 A FEBRERO 2022)**

En el Centro Poblado **HUANUCALLA** distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 2.00 pm. horas del día 08 del mes de marzo del 2022, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor de Huanucalla convenio N° 1020200005 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los administradores de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, rehíros, devoluciones de montos no ejecutados y reuertes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

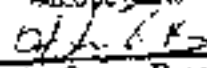
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Jesus Emanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI N° 42780520

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lourdes Gutierrez Bernardo
TESORERA
DNI N° 47898549

TESORERO DEL NEC

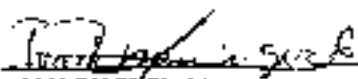
Nombres y Apellidos: Lourdes Gutierrez Bernardo
DNI: 47898549

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Ing. William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42457526

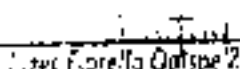
COORDINADOR DEL NEC

Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42457526


PRESIDENTE DEL NE

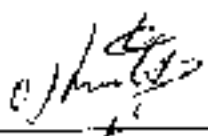
Nombres y Apellidos: Juan Dominguez Transito
DNI: 44899979

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lisset Florella Quispe Zuñiga
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI N° 78634512

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lisset Florella Quispe Zuñiga
DNI: 78634512


TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Lourdes Gutierrez Bernardo
DNI: 47898549



ANEXO N° 05:

ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE HUANUCALLA

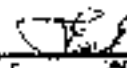
SEXTO TRIMESTRE

[MARZO 2022 A MAYO 2022]

En el Centro Poblado **HUANUCALLA** distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 7:00 pm horas de día 07 de mes de junio del 2022, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor de Huanucalla convenio N° 1020200005 en Asamblea General, conrado con la Asistencia de los Adayo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Jesus Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI: N° 42780520

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lourdes Gatica Bernardo
TESORERA
DNI: N° 47898549

TESORERO DEL NEC

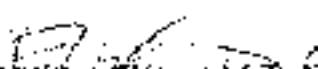
Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47898549

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Ing. William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEC
DNI: N° 42437526

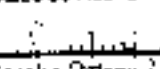
COORDINADOR DEL NEC

Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42437526


PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Juan Dominguez Transito
DNI: 44890979

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lizet Fiorella Quispe Zavallos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI: N° 76634512

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lizet Fiorella Quispe Zavallos
DNI: 76634512

TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47898549



ANEXO N° 05:

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE HUANUCALLA

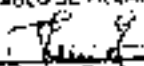
SÉPTIMO TRIMESTRE

(JUNIO 2022 A AGOSTO 2022)

En el Centro Poblado HUANUCALLA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 2.00 pm horas del día 08 del mes de setiembre del 2022, reunida la población conformante del núcleo ejecutor de Huanucalla convenio N° 00260260005 en Asamblea General, concurriendo con la Asistencia de los Abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los Usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los cronogramas de ejecución técnica.

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Jesus Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI N° 42780520

PRESIDENTE DEL NEC

Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lourdes Gatica Bernardo
TESORERA
DNI N° 47898549

TESORERO DEL NEC

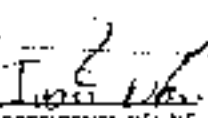
Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47898549

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Ing. William Franklin Salgado Sobrado
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42437526

COORDINADOR DEL NEC

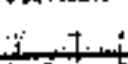
Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42437526


Juan Dominguez Troncoso
PRESIDENTE DEL NE

PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Juan Dominguez Troncoso
DNI: 44660373

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lizet Fiorella Quispe Zevaillos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI N° 76634512

TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47898549

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lizet Fiorella Quispe Zevaillos
DNI: 76634512

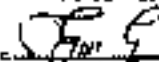
ANEXO N° 03: ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE HUANUCALLA

(septiembre 2022 a noviembre 2022)

En el Centro Poblado HUANUCALLA distrito de San Pablo de Pillao de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 2.00 pm hora del día 20 del mes de diciembre del 2022, reunida la población conformante del Nucleo Ejecutor de Huanucalla convenio N° 1020200005 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Nucleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

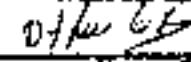
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Jesus Enriquez Espinoza Villar
PRESIDENTE
DNI N° 42780520

PRESIDENTE DEL NEC
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: Jesus Enriquez Espinoza Villar
DNI: 42780520

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lourdes Garcia Bernando
TESORERA
DNI N° 47898549

TESORERA DEL NEC
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: Lourdes Garcia Bernando
DNI: 47898549

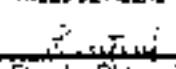
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Ing. William Franklin Salgado Soriano
COORDINADOR DEL NEC
DNI N° 42467520

COORDINADOR DEL NEC
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: William F. Salgado Soriano
DNI: 42467520

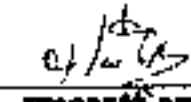
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


Lizet Fierrea Quirope Zavallos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DNI N° 75634512
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NE
NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL

Nombres y Apellidos: Lizet F. Quirope Zavallos
DNI: 75634512


PRESIDENTE DEL NE
NÚCLEO EJECUTOR

Nombres y Apellidos: Juan Dominguez Trancillo
DNI: 44893979


TESORERA DEL NE
NÚCLEO EJECUTOR

Nombres y Apellidos: Lourdes Garcia Bernando
DNI: 47898549

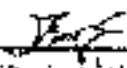
ANEXO N° 05: ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE HUANUCALLA

IX. TRIMESTRE

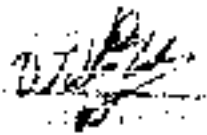
En el Centro Poblado HUANUCALLA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 2:00 pm horas del día 15 del mes de marzo del 2023, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor de Huanucalla convenio N° 1020200005 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallado (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y otros) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto.

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

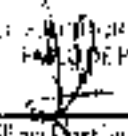
Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas.


PRESIDENTE DEL NEC

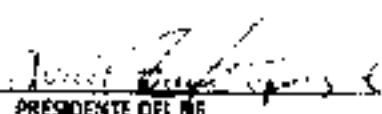
Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villaz
DNI: 42780520


TESORERO DEL NEC

Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47898549

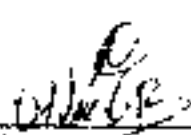

COORDINADOR DEL NEC

Nombres y Apellidos: William Franklin Salgado Sobrado
DNI: 42457526

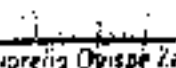

PRESIDENTE DEL NE

Nombres y Apellidos: Juan Dominguez Trancito
DNI: 44890979

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN
PABLO DE PILLAO


TESORERO DEL NE

Nombres y Apellidos: Lourdes Gatica Bernardo
DNI: 47898549


ASISTENTE ADMINISTRATIVO

ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEL NEC
Nombres y Apellidos: Lizet Fiorella Quispe Zavalllos
DNI: 76634512

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.

15121302
B. J. J.





ANEXO N° 03: ACTA DE RENDICION DE CUENTAS A LOS USUARIOS DEL NE HUANUCALLA
X TRIMESTRE

En el Centro Poblado HUANUCALLA distrito de San Pablo De Pillao, de la Provincia de Huánuco, del Departamento Huánuco, siendo las 2:00 pm horas del día 14 del mes de junio del 2023, reunida la población conformante del Nucleo Ejecutor de Huanucalla convenio N° 1020200005 en Asamblea General, contando con la Asistencia de los Abajo firmantes de la primera/segunda convocatoria. Se procedió a la Rendición de cuentas detallada (autorización de gastos, retiros, devoluciones de montos no ejecutados y aportes) por parte del Núcleo Ejecutor Central de San Pablo de Pillao a los usuarios del proyecto

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del Proyecto, de acuerdo a los documentos del expediente técnico.

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

Jesus Emmanuel Espinoza Villar
PRESIDENTE
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL
Nombres y Apellidos: Jesus Emmanuel Espinoza Villar
DNI: 42780520

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

Lourdes Galicia Bernardo
COORDINADORA
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL
Nombres y Apellidos: Lourdes Galicia Bernardo
DNI: 47888549

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

Wilmar Pineda Salgado
COORDINADOR DEL NEC
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL
Nombres y Apellidos: Wilmar P. Salgado Salgado
DNI: 47457526

Juan Dominguez Tronzo
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
NUCLEO EJECUTOR
Nombres y Apellidos: Juan Dominguez Tronzo
DNI: 44380579

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

Lourdes Galicia Bernardo
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
NUCLEO EJECUTOR
Nombres y Apellidos: Lourdes Galicia Bernardo
DNI: 47888549

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL SAN PABLO DE PILLAO

Lissette Oreille Zuevallos
ASISTENTE ADMINISTRATIVO
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL
Nombres y Apellidos: Lissette Oreille Zuevallos
DNI: 26634512



NATIONAL ARCHIVES

33

Mauro Chacas Estela	44672003	Miguel
Benedicto Javier Ramirez	43409403	Orlando
Edelma Cruz Alvarado	46054393	Orlando
Dago Ramirez Arana	45144352	Orlando
Rafael Verde Perez	44622900	Orlando
Adrian Jaudin Vidar	48628444	Orlando
Travis Gonzalez Ambreche	42375446	Orlando
Miguel Chacas Vargas	42550130	Orlando
Mauricio Espinoza Villan	43907896	Orlando
Sofia Ponce Ramirez	44895325	Orlando
Antonia Ramirez Alvarez	22437680	Orlando
Yael Ramirez Presnacion	44818211	Orlando
Socia Mega Ambicho	43719003	Orlando
Cecilia Alvarado Sauer	48567325	Orlando
Adrian Ramirez Alvarado	44182005	Orlando
Isabel Presnacion Espinoza	44221495	Orlando
Ana Lucy Espinoza Gonzalez	41622910	Orlando
Leandra Villar Gonzalez	75242470	Orlando
Orlando Lina Villar	22432170	Orlando
Julia Lago Lina	45147703	Orlando
Faustina Espinoza Gonzalez	80022372	Orlando
Jose Gonzalez Falcas	43422394	Orlando
Leon Marco Alvarado Ponce	44063450	Orlando
Aim Dago Villar Alvarado	44213126	Orlando
Evelina Goni Acosta	10725717	Orlando
Roberto Jorge Vargas	2465877	Orlando
Yanilda Eduardo Perez	35013098	Orlando
Anna Krissi Ramirez Simon	60490951	Orlando
Yvelina Vargas Chacas	46695263	Orlando
Ylma Jorge Cabre	44982018	Orlando
Wilfrido Saqui Simon Jorge	75111119	Orlando



Betzayda Simon Jorge	79566037	~~Roberto~~
Schereika Cabre Cuatrecasas	48644071	~~Guay~~
Lucia Lina Villar	22500698	~~Linale~~
Heladia Gonzales Alvarez	22466221	~~Matamoros~~
Elsa Picon Gorin	43050577	~~Sanchez~~
Deysi Soliz Chucos	62681476	~~Pedro~~
Nitakhat Simon Cuchilla	43436304	~~Alfredo~~
Ricardo Simon Cuchilla	22492110	~~Rosendo~~
Juan Jose Illatopa Negro	46126033	~~Jose~~
Roly Illatopa Negro	42834135	~~Roberto~~
Ramulo Cabre Sanchez	76457633	~~Lucia~~
Alfredo Cabre Palomino	45774080	~~Roberto~~
Marina Soliz Durand	2242786	~~Roberto~~
Rosalinda Cipriana Cabre	46200747	~~ROSALEDA~~